



SOBRE LA CONVENIENCIA DE LOS TRATADOS

Marino Pérez

LECTURA

67

Acogiéndome a la oportunidad que brinda la revista *Escritos de Psicología* para co-responder a los comentarios de los libros examinados en su sección de Lectura, me he permitido ofrecer las siguientes consideraciones a propósito precisamente del comentario de Alfredo Fierro, titulado “Un tratado de autor”, de mi libro *Tratamientos psicológicos*.

Antes de empezar, no puedo por menos que advertir el reconocimiento que supone del libro un comentario proveniente de alguien cuyo saber tengo en alta estima y de cuyo criterio tengo asimismo gran respeto como es el profesor Alfredo Fierro. Todo ello, obviamente, sin perjuicio del debate que pretende la ocasión.

Empezaré por decir que la clasificación del libro como *tratado* y no como manual o texto, que serían las alternativas, es algo decisivo, y no sólo un acierto, para entender cabalmente su sentido. De hecho, la palabra “tratado” se evitó del título por su posible cacofonía al confluir con “tratamientos” y, todo hay que decirlo, se mantuvo a secas el que es por su coincidencia con parte del nombre del área de Personalidad, Evaluación y Tratamientos psicológicos (como sospechaba el comentarista).

Cuando el lector o estudioso, y sería de desear que también los estudiantes, tienen entre manos un tratado sobre algo, han de esperar, y habrían de encontrar, una exposición completa de una materia siguiendo unos principios y un método. La cuestión es que el autor (y en su caso, autores homogéneos) tenga una visión de conjunto, es decir, una capacidad teórica para ver lo que hay (pues teoría significa antes que nada visión, la visión de alguien que entiende el teatro, no en vano el teatro está etimológicamente emparentado con la teoría). En consecuencia, no se trata de tener todos los conocimientos de un tema, entre otras cosas, porque sería imposible (la imposibilidad misma de hacerse cargo de la infinidad de “referencias”), sino de tener conocimiento de todo, no de todo un poco, sino del todo, y esto está al alcance de quien no se pase la vida metido en su agujero o, en otra imagen, haciendo su propio montón científico. Tampoco es que uno, el que haga un tratado, no

habe en ningún sitio sino que, aun estando más cómodo en un lugar que en otro, el punto es que no deje por ello de saber de los otros, en el doble sentido de saber entender su sentido y de saber apreciar su contenido. Aquí entran los principios y el método que permitan semejante trato con disparidad de “paradigmas y concepciones rivales” (sin confundirlo todo ni rechazar nada).

Los principios puestos en juego en el presente tratado se podrían formular o bien en términos del construccionismo, aquel que va “a las raíces epistemológicas” (como advierte Alfredo Fierro), y que tanto tiene que ver con el conductismo radical (recordando que “radical” tiene el sentido de “raíz”) y el materialismo filosófico, o bien en términos del contextualismo científico y filosófico, en atención de nuevo al papel determinante del contexto en la conformación de la psicología y de la psicología como contexto que asegura su propia subsistencia.

Por su parte, el método seguido, más ejercitado que definido, se podría definir ahora como una suerte de análisis dialéctico que va contra-poniendo uno con otro (en vez de la acostumbrada yuxtaposición de los manuales) o, quizá, de análisis crítico si se entiende en su sentido etimológico de clasificación y criba que va separando uno de otro. Tanto los principios como el método seguidos, empleados con rigor, han de suponer “distanciamiento crítico respecto no ya de las concepciones ajenas contempladas”, sino también de aquellas con las que uno pudiera estar más comprometido, lo que es el caso en el presente trabajo, como muy bien aprecia Alfredo Fierro y no está de más subrayar. En esta línea, si pensar, como ha dicho Bachelard, es pensar contra alguien, puede que sea necesario a veces, como diría en este supuesto Sartre, pensar contra uno mismo. Tengo para mí que los psicólogos, incluyendo los autores más señalados, debieran pensar de vez en cuando contra sí mismos. Al fin y al cabo, pensar es pesar comparando una cosa (en una mano) con otra (en la otra), es decir, so-*pesar* y, si se piensa, es posible que se haga una ponderación distinta de las cosas que uno viene sosteniendo.

Pero, en resolución, más que hacerme eco de las apreciaciones que hace Alfredo Fierro del presente tratado, lo que pretendo, ciertamente de acuerdo con él, es reivindicar el género del tratado, como algo que falta y tanto conviene en psicología. Ello implicaría redefinir la noción de autor. Se puede decir que la mayoría de los autores de libros de psicología son más bien “actores” de los guiones de moda en su “nicho académico”, que propiamente autores originales (aunque ya se sabe, como dijo Freud, que la originalidad consiste a menudo en haber leído poco). Refiriéndose a tratados, la originalidad tendría que ver, sobre todo, con los principios y métodos empleados y, en particular, con la capacidad para “tratar” la propia psicología. Es de esperar que esta sección de *Escritos de Psicología* contribuya a la proliferación de tratados de autor. Yo, que soy optimista y no tengo reparos en decir las cosas a la manera chestertoniana, sigo confiando en que la psicología continuará progresando con su producción habitual de libros.

Terminaré por hacerme cargo de las objeciones de Alfredo Fierro, no sin algún descargo ni tampoco sin ampliación de cargos. Por lo pronto, observa Alfredo Fierro que el libro “se resiente en su arquitectura, en su diseño”, y es verdad. A este respecto, señala tres fallas. Una se refiere al capítulo de la hipnosis que, en efecto, no está en el plano de los otros. Diría en mi descargo que lo que hago con la hipnosis es desenmascarar su funcionamiento y aprovecharla para introducir la noción de auto-engaño, de manera que al final se disuelve (aunque en vez de quedar en *su* sitio lo cierto es que queda en el mismo). En vista de ello, de que no está en el mismo plano del resto de los capítulos, y dado que para mí no era fácilmente prescindible, creo ahora que un mejor sitio para tratarla podría ser a propósito de la persuasión-sugestión, en el capítulo de la retórica. Por su parte, el auto-engaño podría tener cabida en el capítulo de la fenomenología y el existencialismo.

Otra objeción concierne al capítulo de la psicoterapia adleriana y, aunque no es una objeción tan clara como la anterior, yo defendería el caso de Alfred Adler, si fuera necesario, como “caso contra Alfredo Fierro”. El capítulo de la psicoterapia adleriana figura ahí donde está por derecho propio, como contra-punto nada menos que de Freud, que era el capítulo anterior, y como punteo anticipatorio del siguiente, relativo a la fenomenología y el existencialismo (no en vano viene Sartre a este capítulo y arranca de él V. E. Frankl). Otra cosa es que falten páginas al capítulo para acoger la proyección adleriana.

La tercera falla tiene que ver con el último capítulo. Aquí el escote de las páginas no es ajeno al problema principal de no alcanzar la “enmienda a la totalidad” que se prometía (debatir la psicología académica en el campo de la vida cotidiana). Por tal escote, el comentarista “pilla” poco vestido al autor del libro, allí donde debiera ir con su mejor traje, en

vista de lo anunciado y comprometido. La falta de páginas (alcanzadas ya las 1000) no debiera ser excusa. Si fuera el caso, se podrían ahorrar páginas, Alfredo Fierro seguramente iría a por las de la hipnosis, pero yo mismo quitaría las del capítulo de metodología que por ser estándar, si es que no por debajo, está de más. El caso es que dicho capítulo se quedó en el chasis. Dicho así, supone reconocer su delgadez extrema (las “escuetas 40 páginas”) en relación con lo esperado (y el grosor de los capítulos anteriores). No obstante, una vez reconocido esto, cabe ver también que el chasis es el soporte básico de las partes que faltan para componer algo. A este respecto, lo que se presenta es, en efecto, la “estructura del mundo”, ciertamente, una estructura formal sin los contenidos prácticos de la vida cotidiana. Una psicología práctica en este nivel tendría que responder a todas esas preguntas que lanza Alfredo Fierro. Pero considerando que se trata de una estructura básica, tales preguntas son un tanto injustas.

Tocante a si la realidad de la vida es sólo la vida cotidiana, así de pronto habría que decir que no, pero el planteamiento ofrecido supone que la vida cotidiana está articulada con una realidad que no se agota en la vida de cada día, de modo que todo un fondo de cosas está co-presente, como horizonte y tras-fondo, del que la vida diaria es figura (guardando una relación figura-fondo). Así mismo, aunque por lo dicho se da a entender, el mundo de la vida tampoco se ha de quedar en lo habitual y lo ordinario. De hecho, son las situaciones extremas y extra-ordinarias las que dan la medida de lo inconmensurable de la condición humana. Sin duda, este asunto tendrá que formar parte de toda psicología que se precie.

Finalmente, es a propósito de la reivindicación del sentido común donde el autor se encuentra más escotado, por no decir ahora en chasis. Obviamente, no me refiero al sentido común en su común sentido, sino a la sabiduría práctica para las cosas que importan en la vida de cada día. He de reconocer que esta invocación del sentido común pretendía tener, más que nada, un efecto crítico contra la psicología académica y, en particular, contra esa “ofuscación científica” debida, sobre todo, al mediacionismo, de acuerdo con Watkins (1990), un artículo que todo profesor de psicología cognitiva debiera leer cada año al empezar el curso, mediacionismo que con su plétora de constructos impide que el psicólogo tome contacto con el mundo real de la vida (tal es la capa de conceptos que se interponen entre el psicólogo y la gente). A este respecto, en mi “carta a un joven psicólogo” (Pérez, 2000), distinguía entre información, conocimiento y sabiduría, para señalar que el psicólogo al uso tiene, a mi juicio, mucha información, no poco conocimiento y apenas sabiduría, siendo ésta sin embargo la fuente de saber más importante (para ser psicólogo y no meramente hacer de tal).

Así pues, entendería por sentido común la sabiduría práctica de la vida. El propio Alfredo Fierro ofrece la mejor concepción de la sabiduría con la que pretendo hacer pasar el sentido común, que tanto conviene al psicólogo. La sabiduría, escribe Fierro (2000), es "un saber práctico en relación con temas inherentes a la condición humana y reiteradamente presentes en las cuestiones cotidianas de la vida, asuntos que le vienen y se le plantean bajo condiciones de incertidumbre, a menudo difíciles, cuando no del todo adversas, fuera de su dominio. Es conocimiento concreto y pragmático, con intensos ingredientes reflexivos y valorativos. Tampoco es haber llegado a entender la vida: no es posible entenderlo todo en ella. La sabiduría implica y es buen juicio, cordura, acerca de asuntos importantes pero incier-

tos de la vida, asuntos donde no hay una solución clara y unívoca; e incluye asimismo buen criterio para manejar la falta de certeza, para llegar aun así a juicios sólidos y a decisiones realizables bajo esa condición de incertidumbre" (Fierro, 2000, p. 137).

REFERENCIAS

- Fierro, A. (2000). *Sobre la vida feliz*. Málaga: Ediciones Aljibe.
 Pérez, M. (2000). De un psicólogo crítico. En M. D. Avia, ed., *Cartas a un joven psicólogo* (pp. 182-192). Madrid: Alianza.
 Watkins, M. J. (1990). Mediationism and the obfuscation of memory. *American Psychologist*, 45: 328-335.

LECTURA

69

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. *Escritos de Psicología* acepta textos pertinentes al ámbito de la Psicología como ciencia y como práctica profesional.
2. Los trabajos que se presenten como informes de investigación, como revisiones o como análisis teóricos se ajustarán en su formato y en las referencias bibliográficas a las normas de estilo de la American Psychology Association, que han pasado a ser de uso habitual en las revistas científicas españolas.
3. Para su primer examen por parte del Consejo de Redacción los textos se enviarán con una página de carátula donde conste el nombre y dirección de contacto del autor o de uno de los autores, y en una copia donde, en cambio, no aparezca ningún nombre del autor o autores. Incluso en las referencias bibliográficas finales y de texto tales nombres han de ser sustituidos por las letras X.X., en orden a facilitar la lectura y enjuiciamiento a ciegas por parte de los lectores asesores del Consejo de Redacción.
4. El envío de originales se hará a: Redacción de *Escritos de Psicología*. Facultad de Psicología. Campus Universitario de Teatinos. 29071 Málaga.
5. Al principio de los artículos, y además de palabras clave (no más de cinco) en ambos idiomas, habrá un resumen en castellano y un *abstract* en inglés de hasta 150 palabras cada uno.
6. Al recibir los autores la comunicación de que el texto ha sido aprobado para su publicación, éstos lo enviarán de nuevo en copia completa, con sus nombres: en papel impreso por duplicado y en soporte informático (PC o Mac, preferentemente Word Perfect o Word). Si junto con la aprobación se han hecho observaciones para su corrección, deberán haberse incorporado las oportunas correcciones.
7. Las figuras, gráficos o fotografías se enviarán en hojas aparte y en condiciones de calidad suficiente para su reproducción y, a ser posible, también en soporte informático.
8. De la recepción de originales se informará de inmediato al primer firmante y en un plazo máximo de tres meses se contestará sobre su aceptación, o no, por el Consejo de Redacción. Esta aceptación podrá ser condicional y en dependencia de modificaciones que se proponen en el texto.
9. El primer firmante de cada texto recibirá tres copias del número completo de la revista por cada cinco páginas de extensión en su publicación impresa.